

Casos de alto impacto mediático y dificultad jurídica: así ha crecido Administrativando Abogados

El bufete de Antonio Benítez Ostos lleva cuatro años trabajando para multinacionales, asociaciones de primer nivel, cuerpos de élite del Estado y también para organismos públicos



Antonio Benítez Ostos, Socio-Director y Fundador de Administrativando Abogados (Foto: Administrativando Abogados)

CARLA STAVRAKY SARRIA

Publicado: 02/04/24 | 0:00 Actualizado: 02/04/24 | 10:26 | TIEMPO DE LECTURA: 3 MIN.



1. **Hiperespecialización**
2. **Descarta integrar la firma en otro despacho**
3. **Asuntos más solicitados**



Antonio Benítez Ostos, Socio Director y fundador de Administrativando Abogados

Apenas cuatro años ha tardado el despacho del abogado **Antonio Benítez Ostos** en convertirse en un referente a nivel nacional. **Administrativando Abogados**, especialistas en **derecho administrativo y contencioso-administrativo**, ya defienden asuntos de alto impacto mediático y "extrema" dificultad jurídica. En el pasado ejercicio, la firma superó el umbral del millón de euros como importe neto de facturación.

Su socio fundador cuenta en una entrevista que a lo largo de su trayectoria ha defendido y asesorado a **empresas del IBEX, multinacionales, Administraciones Públicas, clubes de fútbol, fondos de inversión, autoridades públicas, cuerpos de élite de la función pública, asociaciones del más alto nivel y personas físicas**.

RELACIONADO

Administrativando Abogados nombra a Blanca Sánchez Martínez, nueva directora de comunicación

Administrativando Abogados incrementa un ocho por ciento sus ingresos en 2023

Destaca la defensa del **Caso Alvia**, el accidente ferroviario ocurrido en 2013 en Santiago de Compostela que dejó 80 fallecidos y 144 pasajeros heridos, para el que logró que el **Tribunal Superior de Justicia de Madrid** estimara parcialmente un recurso para investigar el suceso.

Hiperespecialización

La estrategia de Bénítez Ostos para competir con los grandes bufetes de ha sido centrarse en la **"hiperespecialización"** de un ámbito del derecho, concretamente en el **administrativo y el contencioso-administrativo**. "Tenemos un equipo de primeros espados en la disciplina con un trato directo y cercano al cliente", sostiene.

El abogado destaca que uno de los aspectos más complejos a los que se ha tenido que enfrentar como líder de la firma es el de **gestionar su despacho**. "Nadie enseña a un abogado a ser empresario", afirma.

ÚLTIMA HORA

- El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía absuelve a seis acusados de narcotráfico por falta de pruebas**
- El Supremo obliga a agresores sexuales leves a asistir a cursos para prevenir la reincidencia**
- Galicia paraliza tres parques eólicos por el riesgo de daños irreversibles al medioambiente**
- Los abogados afectados por la Mutualidad alertan: el 66% quedará fuera de la pasarela propuesta por el Gobierno**
- Proponen que las pequeñas empresas y los autónomos dejen de pagar el impuesto por su actividad económica**

Descarta integrar la firma en otro despacho

Benítez Ostos asegura que **"bajo ningún concepto a medio o largo plazo"** pretende **integrar la firma en otro bufete**. Argumenta que, si lo hicieran, perderían su identidad en el mercado, que es precisamente lo que les diferencia y beneficia.

Actualmente, Administrativando Abogados **está formado por más de doce profesionales** que se distribuyen en las categorías de: abogado, abogado senior, Asociado, Asociado Senior, Director, Socio profesional y Socio de cuota. Únicamente está Benítez Ostos en la sociatura de la firma.

Asimismo, cuentan con la figura de "Of Counsel", en la que destacan el reciente fichaje del ex Abogado del Estado José Luis Fuertes Suárez, y "Partners" Internacionales. A través de alianzas "Best Friends", **la firma ha comenzado su internacionalización en Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Oporto y París**.

Asuntos más solicitados

El socio fundador afirma que las materias más comunes en los asuntos que recibe el despacho son, entre otras, de **derecho fiscal, urbanismo, función pública, responsabilidad patrimonial, recursos de casación y licitaciones públicas**.

En cinco años, Benítez Ostos espera potenciar su liderazgo en el sector administrativo y contencioso-administrativo a nivel nacional y mundial, además de **crecer internamente con entre 30 y 40 profesionales** y una **facturación mucho más elevada**.

LO MÁS VISTO

- Los abogados afectados por la Mutualidad alertan: el 66% quedará fuera de la pasarela propuesta por el Gobierno**
- Tercera sentencia obliga a pagar el permiso parental de ocho semanas pese a la inacción del Gobierno**
- PIMASC, la nueva plataforma para acreditar intentos de acuerdo extrajudiciales**
- La Abogacía exige al Congreso aprobar ya la pasarela RETA para miles de abogados mutualistas**
- Jueces y fiscales dan un paso más y preparan una huelga indefinida contra el Gobierno**

ETIQUETAS:

Contencioso administrativo derecho administrativo Administrativando Abogados

LO MÁS

- VISTO ACTUAL**
- Los abogados afectados por la Mutualidad alertan: el 66% quedará fuera de la pasarela propuesta por el Gobierno**
- PIMASC, la nueva plataforma para acreditar intentos de acuerdo extrajudiciales**
- La Abogacía exige al Congreso aprobar ya la pasarela RETA para miles de abogados mutualistas**
- Jueces y fiscales dan un paso más y preparan una huelga indefinida contra el Gobierno**
- El Tribunal General de la UE anula la negativa de la Comisión Europea a entregar los mensajes entre von der Leyen y Pfizer**

MÁS EN ABOGADOS

- Los abogados afectados por la Mutualidad alertan: el 66% quedará fuera de la pasarela propuesta por el Gobierno**
- La Comunidad de Madrid premia al ICAM por su gestión innovadora, social y sostenible**
- El ICAM propone diez acciones clave para fortalecer el Estado de derecho en Iberoamérica**
- Paloma Pérez de León se incorpora como socia de Ceca Magán para liderar su crecimiento mercantil**

PORTADA

- El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía absuelve a seis acusados de narcotráfico por falta de pruebas**
- ASEMED ofrece una webinar gratuita sobre mediación financiera, servicing y requisito de procedibilidad**
- El Supremo obliga a agresores sexuales leves a asistir a cursos para prevenir la reincidencia**
- Galicia paraliza tres parques eólicos por el riesgo de daños irreversibles al medioambiente**

COMENTARIOS

ENVÍANOS TUS NOTICIAS

Si conoces o tienes alguna pista en relación con una noticia, no dudes en hacérsola llegar a través de cualquiera de las siguientes vías. Si así lo desea, tu identidad permanecerá en el anonimato

ENVIAR UNA NOTICIA

SECCIONES

PORTADA
ALTOS TRIBUNALES
FISCALES
JUECES
MINISTERIO
PUÑOS Y PUÑETAS
SENTENCIAS

MÁXIMA ACTUALIDAD

GOBIERNO
SENTENCIAS
CGPJ
AUDIENCIA NACIONAL

A FONDO

GALERÍAS
VIDEOS

NUESTRAS WEBS

CONFIDENCIAL DIGITAL
CONFIDENCIAL AUTÓNOMICO
MONARQUÍA CONFIDENCIAL
TE LO ACLARO
WHATSAPP

SÍGUENOS

